CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de julio de 2026 Hora: 11:05:01
Recibo No. AB26383074
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263830741EA99

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TDEPE S A S
Nit: 900285682 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01897451
Fecha de matrícula:	18 de mayo de 2009
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	24 de febrero de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 26 No 22A-49
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gustavo.delgado1@gmail.com
Teléfono comercial 1:	5668073
Teléfono comercial 2:	5659656
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 26 No 22A-49
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	gustavo.delgado1@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	5668073
Teléfono para notificación 2:	5659656
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de julio de 2026 Hora: 11:05:01
Recibo No. AB26383074
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263830741EA99

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 18 de mayo de 2009 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2009, con el No. 01298350 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TDEPE S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1) La fabricación, adquisición, producción, procesamiento, transformación, elaboración de recipientes plásticos, tanques, telas y demás tipo de tubería y ductos plásticos y materiales de cualquier naturaleza utilizados para la industria de la construcción, así como la producción de cualquier producto plástico en todas sus formas o transformación de productos químicos, empaques, pegantes y tubería de cualquier tipo y características junto con sus accesorios. La actividad no se puede detener por necesitar producir las 24 horas del día y los 7 días de la semana. 2) Servicios, materiales, herramientas, equipos y accesorios para la construcción, ferretería, agropecuario y eléctricos de toda clase, maquinaria y equipos industriales, venta de insumos agrícolas, ganaderos, avícolas, piscícolas y veterinarios, venta de material vegetal. Productos y servicios de carácter ambiental. Productos, servicios y materia prima que surja de la explotación maderera. elaboración distribución de elementos y servicios publicitarios. Servicio, elementos, equipos y materiales para la extinción, detección y control de incendios. Mantenimiento, suministro e instalación de extintores. Dotación vestuario, calzado, accesorios y de protección personal. Mobiliario en general. Distribución y comercialización de mercados, víveres y bebidas. Distribución y comercialización de insumos de aseo, cafetería, papelería, escolares, artículos e insumos para oficinas. Ropa, calzado, equipos y elementos deportivos, suministro de parques

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de julio de 2026 Hora: 11:05:01
Recibo No. AB26383074
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263830741EA99

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

infantiles y biosaludables, elementos didácticos. Adecuación, remodelación, mantenimiento, instalación, construcción e interventoría de todo tipo de obra civil y arquitectónica, estructuras modulares, contenedores, y membranas arquitectónicas, servicio lavado y desinfección, comercialización, instalación, venta y mantenimiento de equipos de cómputo, electrodomésticos, teléfonos, menaje, lencería, cocina y sus insumos, equipos, accesorios y servicios de video, audio profesional, fotográfico, iluminación y proyección. Venta y mantenimiento de aires acondicionados domésticos e industriales, compra venta, mantenimientos y venta de vehículos de todo tipo, aéreo, terrestre y fluvial en general y sus repuestos. Servicio de transporte y logística terrestre, aéreo y marítimo, servicio de alimentación institucional o colectiva, alojamiento, servicio de montajes y logística de eventos, venta de medicamentos, elementos o aparatos médicos, distribución de todo bien licito que se encuentre en el mercado. 3) Prestación de todo servicio y servicios relacionados con el objeto social, participar y formar parte en todos los procesos de contratación directa y licitaciones en los sectores público y privado en desarrollo del objeto social de la compañía. Actuar como representante de empresas nacionales y extranjeras que tengan actividades similares al objeto social, hacer en nombre propio o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro del objeto social o que puedan desarrollarse o favorecer a las actividades de la empresa en la que tengan intereses y se relacione directamente e indirectamente con el objeto social. Importar todo tipo de bienes o equipos que requiera la empresa para desarrollar su objeto social. En general, la celebración y ejecución por cuenta propia o ajena de toda clase de actos comerciales llevado a cabo con personas naturales o jurídicas o contratos, negocios, compras, ventas, servicios, y todo lo relacionado con el comercio en general. La sociedad, podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, las actividades u objetos relacionados con el desarrollo social, cultural, gestión ambiental, y económico de las comunidades, población vulnerable, mujeres, niñas, niños y jóvenes en las zonas urbanas y rurales, campesinos, afectadas por el conflicto y en general, así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. 4) La compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de julio de 2026 Hora: 11:05:01
Recibo No. AB26383074
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263830741EA99

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y en general la comercialización de materias primas, productos terminados o no terminados, reconstruidos, renovados o reacondicionados, señalados en los numerales anteriores, todo en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá comprar, vender, adquirir, enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, tomar o dar dinero en préstamo o mutuo a intereses, gravar en cualquier forma sus bienes muebles e inmuebles, dar en prenda los primeros o hipoteca o segundos, girar endosar adquirir, aceptar, cobrar protestar pagar o cancelar instrumentos tales como títulos valores o instrumentos negociables o cualquier efecto de comercio y aceptarlos en pago o viceversa, obtener derechos de marcas y patentes, derechos propiedad, marcas, dibujos diseños, insignias, obtener la consecución de marcas, patentes y privilegios a favor suyo y la cesión de los mismos a cualquier título, podrá igualmente promover la formación de nuevas empresas de la misma índole o negocio directamente relacionado con su objeto social principal aportando a ellas cualquier tipo y clase de bienes, podrá la sociedad igualmente adquirir enajenar a cualquier título participación o acciones de la misma índole o fines que se relacionen directamente con su actividad principal, la representación y agencia miento de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o aquellas que se relacionen directamente con la industria de la construcción tales corno producción de cables en cobre y en general hacer en cualquier parte bien sea en su nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos para cualquier operación o ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos, bien sea civiles, industriales, comerciales o financieros que sean convenientes para el logro y los fines que la sociedad persiga y que de manera directa se relacione con el objeto principal de la sociedad tal. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado. Así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $500.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de julio de 2026 Hora: 11:05:01
Recibo No. AB26383074
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263830741EA99

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica. Accionista o no, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de lo sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía

de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 18 de mayo de 2009, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2009 con el No. 01298350 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Gustavo Adolfo Delgado Devia	C.C. No. 80224384

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 9 del 17 de marzo de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de junio de 2017 con el No. 02229904 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Edna Betty Alfonso Fernandez	C.C. No. 51919222 T.P. No. 180163-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 8 del 1 de diciembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02174104 del 4 de enero de 2017 del Libro IX
Acta No. 11 del 30 de agosto de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02372994 del 4 de septiembre de 2018 del Libro IX
Acta No. 15 del 24 de mayo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02845262 del 1 de junio de 2022 del Libro IX
Acta No. 18 del 27 de febrero de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03222053 del 21 de marzo de 2025 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de julio de 2026 Hora: 11:05:01
Recibo No. AB26383074
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263830741EA99

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2229
Actividad secundaria Código CIIU: 4659

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 19.418.018.824
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2229

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de julio de 2026 Hora: 11:05:01
Recibo No. AB26383074
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263830741EA99

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 26 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de febrero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de julio de 2026 Hora: 11:05:01
Recibo No. AB26383074
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263830741EA99

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

